

# La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y la consolidación del Estado-Nación en Chile (1836–1839)

Carolina Ponce Calderón  
Pontificia Universidad Católica del Perú

## Introducción

A lo largo del siglo XIX, la sociedad chilena vivió un ambiente militarizado producto de una serie de conflictos bélicos de carácter interno y externo<sup>1</sup>. Estas disputas constituyeron una experiencia histórica fundamental que se cristalizó en la conciencia colectiva del pueblo chileno<sup>2</sup>. Por esta razón, la historiografía ha argumentado que es en las guerras donde se habría originado y desplegado el verdadero espíritu e identidad nacional de Chile<sup>3</sup>.

Las guerras decimonónicas se tornaron favorables toda vez que el enemigo a vencer no era de su propia tierra<sup>4</sup>, es decir, cuando se desarrollaban en oposición a otro. Según Cid, desde una perspectiva sociocultural, los conflictos bélicos poseen una dimensión dual en la conformación de la nación, donde el “nosotros” se enfrenta a un “otro”. A pesar que este “nosotros” –como fue el caso de Chile– se encontra-

- 
- 1 Según Mario Góngora, cada generación habría vivido una guerra: partiendo con los movimientos de Independencia, la guerra a muerte, la guerra civil de 1829, contra la Confederación Perú-Boliviana, las guerras civiles de 1851 y 1859, contra España, la guerra del Pacífico y, finalmente, la guerra civil de 1891. *Ensayo sobre la nación de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 32.
  - 2 KREBS, Ricardo, “Orígenes de la conciencia nacional chilena”, en Alejandro San Francisco y Gabriel Cid (eds.), *Nación y Nacionalismo en Chile, Siglo XIX*, vol. I, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, p. 12.
  - 3 Tesis de Mario Góngora, op. cit.; Consuelo Figueroa, “¿Historia de guerras o guerras por la historia?”, *Revista Universum*, N° 24, vol. 2, 2009, p. 298.
  - 4 RUBIO, Mariel, “Por la razón o la fuerza: reclutamiento militar durante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana”, en Carlos Donoso y Jaime Jaime Rosenblitt (eds.), *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839*, Santiago: Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009, p. 286.

ba en pleno proceso de construcción, las circunstancias mismas de la guerra ayudaron a definirlo de manera más nítida<sup>5</sup>. El primero de estos conflictos externos, del Chile soberano contra una nación extranjera, fue la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836–1839), la cual, según algunos académicos, constituyó el conflicto más importante del siglo XIX debido a sus repercusiones sociales y políticas. En efecto, es aquí cuando se presenta la primera oportunidad de poner a prueba la adhesión de los ciudadanos a sus Estados respectivos, constatando qué tan sólida era la idea de nación y su capacidad de reunir esfuerzos y recursos para conseguir la victoria<sup>6</sup>.

A pesar de su importancia, el estudio de la Confederación no ha sido abordado con la profundidad que merece por la historiografía chilena. Siguiendo a Donoso y Rosenblitt, entendemos que este conflicto armado es fundamental en la historia nacional del país, pues constituyó un elemento central en la formación de la identidad chilena y en la consolidación de un sistema político fundado en el autoritarismo<sup>7</sup>, marcando un hito no solo a nivel militar sino también político, socioeconómico e inclusive psicológico. Argumentamos que el triunfo de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana no solo habría consolidado el orden e institucionalidad que caracterizaron al Estado Portaliano sino también a la clase dirigente chilena que detentaba el poder. Asimismo, esta victoria generó la promoción de sentimientos patriotas en su población, el despertar de una conciencia e imaginario nacional que se habría manifestado y fortalecido a través del discurso, la prensa, ceremonias, símbolos y fiestas cívicas. De este modo, *patria* y *nación*, términos utilizados como elementos cohesionadores por las elites chilenas y entendidas en un sentido político, comenzaron a ser asociados en cuantos términos culturales y nacionalistas. A través del trabajo de archivo (documentos y prensa) daremos cuenta de los procesos señalados, así como la relevancia de la figura del Ministro Diego Portales y del tratado de Paucarpata.

### **Chile y la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana**

*Patria y Nación en Chile: de la Independencia a Portales.*

Las guerras de Independencia y la construcción del Estado en Chile no podrían entenderse sin los conceptos de *patria* y *nación*. Para comprender bien su uso

---

5 CID, Gabriel, "Nacionalizando la 'segunda independencia' chilena. Fiestas y discursos cívico-religiosos en torno a la guerra contra la Confederación, 1836-1851", en San Francisco y Cid, op. cit., p. 7.

6 RUBIO, op. cit., p. 287.

7 DONOSO y ROSENBLITT (eds.), op. cit., p. 9.

en los discursos del período que estudiamos, nos remitiremos a la ambigüedad de su significado, debido a que ambas palabras se presentaron en diferentes épocas. Según François-Xavier Guerra, a comienzos del siglo XIX, *nación*<sup>8</sup> habría tenido un estricto sentido político y no cultural ni étnico<sup>9</sup>. José Carlos Chiaramonte concuerda con la postura de Guerra. De acuerdo al autor, la suposición de que las actuales naciones hispanoamericanas existían a comienzos del siglo XIX habría provocado prejuicios ideológicos y metodológicos que el nacionalismo extendió entre los historiadores. La asociación de nación con nacionalidad –y, a partir de ello, la idea de la existencia de comunidades que a fines de la colonia habrían reivindicado su derecho a conformar Estados independientes en virtud de la posesión de una cultura común– se convirtió en un discurso legítimo para la historiografía. Sin embargo, los historiadores habrían pasado por alto el anacronismo que este discurso presenta, puesto que la noción de nacionalidad como fundamento de la legitimidad política aún no existía<sup>10</sup>.

Al analizar los conceptos de nación y estado, Chiaramonte llega a la conclusión de que tanto en Europa como en América surgió un uso político que implicaba la sinonimia de ambos conceptos, el cual hacía referencia a conjuntos de personas unidas por su sujeción a un mismo gobierno y leyes. Los sentimientos de identidad colectiva no trascendían los límites de la "afección local", que eran compatibles con la inserción de cualquier tipo de organización política. Por lo tanto, el origen y la legitimidad de los nuevos Estados que surgieron a partir de los movimientos de Independencia se remiten a la existencia de un pacto consentido entre sus integrantes y no en los sentimientos de identidad.

A principios del siglo XIX hasta la primera mitad de dicha centuria, el concepto de *patria*, que durante toda la colonia apeló a un sentido territorial como "el lugar, ciudad o país en que se ha nacido"<sup>11</sup>, se alejó de su uso tradicional para homologarse con el de *nación* o, para el caso de nuestro estudio, *Chile*. De igual modo, el concepto *patria* comenzó a ser vinculado con la tradición política del republicanismo: la patria se entendía como "la república reducida a su estructura

---

8 Según Cid, *nación* habría tenido dos connotaciones diferentes en el siglo XVIII. La primera apelaba a un sentido cultural y étnico, cuya raíz etimológica era el latín *gens*; y la segunda, a una comunidad política compuesta por diferentes unidades político-territoriales, unidas simbólicamente por la figura del rey (significado ligado al lenguaje iusnaturalista), en San Francisco y Cid, op. cit., pp. 28-29.

9 GUERRA, François-Xavier (dir.), *Las Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid: Editorial Complutense, 1995, p. 15.

10 CHIARAMONTE, José, *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires: Sudamericana, 2004.

11 CID, op.cit., p. 26.

política y legal esencial”<sup>12</sup>. Es así como la clase dirigente chilena se percibía a sí misma como patriota, cuyo principal valor era la república y la forma de vida libre que esta permitía. Según Stuvén, esto se explicaría por la carencia de un discurso étnico y cultural con el cual promover la unidad del país y su población. Por ello, los chilenos se encontraban unidos por una común pertenencia a una comunidad política, cuya fortaleza recaía en su institucionalidad, unidad política y en el orden público logrado después de la victoria de Lircay, en 1830. Precisamente, el orden y el republicanismo serían las dos bases principales del consenso político en Chile<sup>13</sup> y en torno a los cuales giraría la construcción del Estado y, por qué no decirlo, de la nación chilena hasta las primeras décadas del siglo XIX<sup>14</sup>.

Un hombre fue clave en el desarrollo de este proceso: el ministro Diego Portales, a quien la historiografía chilena le concede el mérito de haber forjado en Chile un Estado fuerte, centralizado, autoritario, ajeno al caudillismo y militarismo. Nos detendremos a examinar la concepción que tuvo del Estado, orden e institucionalidad y la manera en que plasmó sus ideas.

### *El orden como virtud en el Estado Portaliano*

Según Mario Góngora la noción de orden constituía una cualidad moral perteneciente a una clase, que a su vez definía dicha condición, entendiéndolo como la antítesis de la anarquía. Por ello, debía evitar el caos, permitir el perfeccionamiento social, pero impidiendo todo cambio brusco. Para la historiografía chilena conservadora, la anarquía y el caos reinaron en el país hasta la batalla de Lircay en 1830<sup>15</sup>.

12 STUVÉN, Ana María, “La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839”, en Carmen Mc Evoy y Ana María Stuvén, *La República Peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*, Lima: IEP, 2007, p. 418.

13 Según Stuvén, el consenso al interior de la elite se lograría gracias a los valores históricos, éticos y religiosos que se derivarían de la valoración del orden social e institucional y de una visión católica de la vida. Junto con estos elementos, también se encontraba lo que se concebía como el espíritu de la época: el republicanismo. STUVÉN, Ana María, *La Seducción de un Orden: Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del Siglo XIX*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000, p. 20.

14 El elemento étnico junto con el político serán las bases del *principio de las nacionalidades* que es posterior, propio del romanticismo y que se difunde a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

15 HEISE, Julio se opone a esta interpretación, negando la existencia de un período “anárquico” en Chile (1823-1830). Al contrario, califica esta etapa como una era de “ensayos constitucionales y de aprendizaje político”. *150 años de evolución institucional*, Santiago: Andrés Bello, 1990; *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833*, Santiago: Universitaria, 1978.

El general Prieto llegó al poder luego de esta crisis, instaurando orden y tranquilidad. Así lo sentía y expresaba el Congreso chileno:

Exmo. Señor: El Senado se complace en manifestar que participa enteramente de los sentimientos que V.E. se sirve expresar en el discurso dirigido a ambas Cámaras en las instalaciones del Congreso Nacional. El inestimable beneficio de la tranquilidad interior y la fundada esperanza de que la Patria continuará gozando este bien, después del favor de la Divina Providencia, a los esfuerzos y singular amor público de esa prudente y vigorosa administración en que ha cabido a V.E. tanta parte, y que tomó a su cargo el empeño más noble que jamás ocupó a Gobierno alguno: establecer el imperio de las leyes y formar costumbres virtuosas, como único medio de obtener el orden y la felicidad.

El Senado reconoce también cuánto ha contribuido a estos honrosos designios la moderación y respeto a la ley del benemérito General a quien debe la Patria la terminación de la Guerra Civil; y se congratula por el testimonio de reconocimiento nacional que acaba de dar el pueblo chileno a los que han proporcionado las ventajas de la paz y del orden.

(...) Después de una serie de años de convulsión, desorden y malos ejemplos, la Patria necesitaba de un Gobierno restaurador, y para ellos de un Gobierno tan justo como vigoroso. Varias son las mejores instituciones, sino descansar sobre las costumbres, e inútiles las leyes cuando no tienen su trono en el corazón de los ciudadanos. Una carrera de gloria y merecimiento se halla abierta en que V.E. y su antecesor han dado los primeros pasos: formar costumbres virtuosas. Quiera la Divina Providencia que este continúe siendo el primer empeño de la administración y que sus esfuerzos por establecer la moral pública eliminen en nuestro hermoso suelo el desorden y los vicios o por lo menos los mantengan afrontados por los buenos ejemplos<sup>16</sup>.

Para Portales, el orden o “el bien más preciado” debía estar acompañado de “virtud”, el cual constituía “el principal resorte de la máquina”, es decir, del régimen político mismo<sup>17</sup>. La ausencia de virtud en la gran mayoría de la masa iletrada y su

---

16 Oficio enviado por el Presidente del Senado a José Joaquín Prieto, Presidente de la República de Chile. En Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCh), Fondo Ministerio del Interior, vol. 107, Santiago, 8 de junio de 1831, pp. 7-8.

17 GUZMÁN, Alejandro, “Portales y el pensamiento de Montesquieu”, en Bernardino Bravo Lira, (comp.), *Portales, el hombre y su obra: la consolidación del gobierno civil*, Santiago: Jurídica de Chile, 1989, pp. 47-49. Corresponde a la interpretación que Guzmán realiza de la carta escrita por Portales a Cea el 14 de mayo de 1832. Para Góngora, el “principal resorte de la máquina”, en cambio, habría correspondido a la distinción que realizaba el ministro entre “los hombres buenos y los malos” y a la cualidad moral de la elite de preferir el orden público al caos.

predisposición a la anarquía –según la elite y nuestro ministro– fue la justificación principal de gran parte de las decisiones autoritarias y centralizadoras del Gobierno de Prieto. La permanencia de un orden republicano dependía del grado de *virtus* ejercido por sus ciudadanos: perdida la virtud –o si esta no existía–, seguirían ineluctablemente la corrupción y la decadencia<sup>18</sup>.

### *La amenaza llega de más al norte: orígenes y objetivos de la Confederación*

Luego de las guerras de Independencia en América Latina, las ex colonias se convirtieron en Estados soberanos, estableciendo sus fronteras a partir del principio del *uti possidetis*. El sueño Bolivariano, de conformar una gran Confederación Andina, se venía abajo debido a los intereses y diferencias particulares de cada país. Sin embargo, las nuevas repúblicas de Bolivia y Perú compartían un pasado que podía llevarlos a la reunificación, en pos de su bienestar económico y político. Así se lo hizo saber Sucre al general De la Fuente, expresándole que si la Confederación de los Andes no se llevaba a cabo, este plan debía ser sustituido por “una federación del Perú dividido en dos Estados y Bolivia, para que estos tres Estados de un *peso* y *volumen igual*, se presenten al exterior en una masa fuerte y bajo una sola mano, mientras que en su interior tengan sus instituciones”<sup>19</sup>. Este sería el planteamiento que posteriormente retomaría el mariscal boliviano Andrés de Santa Cruz para dar vida a la Confederación Perú-Boliviana en 1835.

Según O’Phelan, la integración del sur andino en una confederación era un postulado que se basaba en la experiencia vivida durante el período colonial tardío, cuando el Bajo y Alto Perú (Perú y Bolivia) constituían una unidad que funcionaba de manera orgánica y articulada<sup>20</sup>. En efecto, este proyecto se basaba en una serie de factores compartidos como comunidad de razas, pueblos, intereses económicos y una historia común que los unía<sup>21</sup>. Así lo declaró el ministro Portales: “No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma, la existencia de dos pueblos confedera-

---

18 MYERS, Jorge, *Orden y Virtud: El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995, p. 74.

19 Carta enviada por Antonio José de Sucre al general peruano Antonio Gutiérrez de la Fuente, el 4 de diciembre de 1826. Citado en O’PHELAN, Scarlett, “Santa Cruz y Gamarra: el proyecto de la Confederación y el control político del sur andino”, en Donoso y Rosenblitt, op. cit., p. 31.

20 O’PHELAN, op.cit., p. 19.

21 BASADRE, Jorge, *Chile, Perú y Bolivia independientes*. Citado en Cristina Mazzeo “Basadre y la historia comparada: Chile, Perú y Bolivia independientes”, *Revista Historia y Cultura*, N° 25, 2003, pp. 186-187.

dos, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo”<sup>22</sup>.

Andrés de Santa Cruz condujo a Bolivia al bienestar y progreso por medio del desarrollo del comercio, minería y agricultura. Esta gestión le significó fama y popularidad, las cuales trascendieron las fronteras de su propio país para instalarse en Perú. Allí llegó a ser considerado por muchos, incluyendo al propio Presidente de la República Luis José Orbegoso, como el único capaz de acabar con la inestabilidad política y el caudillismo reinante. Es por este motivo que el “protector” Santa Cruz intervino en la política peruana –a pedido del Primer Mandatario peruano–, para acabar con los caudillos –especialmente Salaverry, a quien consideraba el más peligroso de todos– y para llevar adelante su idea de federación. A través del pacto con Orbegoso y los triunfos sobre Gamarra y Salaverry (1835), Santa Cruz logró amplios poderes para intervenir en los asuntos internos peruanos. Con ello, buscó la legitimidad para crear un nuevo Estado que reunía a los estados del norte y sur peruano, los cuales le aseguraron en las asambleas de Huaura y Sicuani los poderes legales necesarios para fundar la Confederación el 28 de octubre de 1836. No obstante, el apoyo estaba dividido y su principal opositor venía desde el norte de Perú. La oposición se plasmó, principalmente, por medio de la prensa. Algunos periódicos peruanos como “El Eco Nacional” acusaban a Orbegoso de vender a la nación peruana a un extranjero:

...desesperado Orbegoso, al sentir desplomarse su tan odiada autoridad, imbecil llama en su auxilio al extranjero, que tiempo ha, espiaba la hora de invadir el territorio peruano; orgulloso éste [Santa Cruz] ningún derecho respeta, e insulta el honor nacional<sup>23</sup>.

Para conferir la legitimidad necesaria a su proyecto, el “protector” apeló al orden, presentándose como el salvador de la anarquía que reinaba en Perú, y por ello se esforzó en promoverse como el libertador peruano, sobre todo en el norte de este país:

“Norperuanos, les digo, nuestros hermanos del sur han proclamado sus antiguos votos por la gran federación, y os invito a ella, contando con vuestros deseos de componer con ellos y los bolivianos una sola familia, bajo del sistema que ha parecido más análogo a los intereses comunes (...). ¿Deseáis el

22 Carta de Diego Portales enviada a Manuel Blanco Encalada, 10 de septiembre de 1836, en Ernesto de la Cruz y Guillermo Feljú Cruz, *Epistolario de don Diego Portales, 1821 – 1837*, tomo III, Santiago: Dirección General de Impresiones, 1937, p. 452.

23 “El Eco Nacional”, Trujillo, 26 de septiembre de 1835. Citado en Stuvén, 2007, op. cit., p. 427.

término de vuestras desgracias y poner vuestras vidas y haciendas a cubierto de la anarquía, igualmente que del despotismo? ¿Queréis leyes, paz y estabilidad? Si deseáis estos bienes preciosos e inestimables, seguid el camino que os han trazado vuestros hermanos del sur. Los bolivianos (...) os han ofrecido ser miembros de la confederación (...). ¿Qué os falta para formar una grande, dichosa y respetable familia? Dos estados lo quieren y os convidan; vosotros deseáis un orden estable, lo desea ardientemente vuestro gobierno y lo exige la humanidad atormentada (...). Vuestra voluntad, manifestada legalmente en la asamblea de Huaura, bastará para coronarla, y para que, a imitación de los americanos del norte, seamos los del sur felices y respetables”<sup>24</sup>.

Los elementos compartidos entre Bolivia y Perú no explican por sí solos el surgimiento de la Confederación Perú-Boliviana. Las razones personales del Mariscal Andrés de Santa Cruz jugaron también un papel importante, pues su deseo era crear una nación poderosa basada en esta unidad, para así lograr un progreso en todo orden de cosas. Según el protector, sólo juntos ambos países podrían enfrentar las necesidades de cada uno “formando una gran nación” y podrían competir con los países vecinos<sup>25</sup>: “Unidos estos Estados, aun cuando sea momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias”<sup>26</sup>. Estas palabras de Portales son claves para comprender la amenaza real que la Confederación representó para Chile.

### *Comercio, equilibrio y seguridad: Chile se enfrenta a la Confederación*

La primacía que Chile comenzaba a ejercer en la región se explicaba por su relativa estabilidad y orden interno a diferencia de la efervescencia política y social que las ex colonias del cono sur continuaban experimentando, especialmente Perú. Este orden sumado a las franquicias y comodidades otorgadas al depósito y comercio de tránsito en Valparaíso –dotado de almacenes fiscales desde 1813–, hicieron de este puerto el punto preferido de los buques y naves extranjeras en el Pacífico sur. Como muy bien lo ha dicho Sotomayor, “el comercio extranjero, siguiendo las leyes naturales de su existencia, había tenido por conveniente concentrarse en Valparaíso,

24 Proclama del Protector Andrés de Santa Cruz, 20 de marzo de 1836. Citado en SOTOMAYOR VALDÉS, Ramón. *Historia de Chile bajo el Gobierno del general don Joaquín Prieto*, tomo II, Santiago: Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, 1965, pp. 71-72.

25 FERNÁNDEZ, María Elisa. “*Más que una realidad, un imaginario nacional: Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana*”, en Donoso y Rosenblitt, op.cit., p. 71.

26 Carta de Diego Portales enviada a Manuel Blanco Encalada, el 10 de septiembre de 1836, op. cit, p. 452.

como el lugar más seguro para regularizar sus especulaciones, no solamente sobre los mercados del Perú, sino también sobre las demás plazas del Pacífico”<sup>27</sup>.

Portales estaba determinado en convertir a Valparaíso en el puerto principal de la costa del Pacífico haciendo del país una potencia en el área: “Debemos dominar para siempre en el Pacífico, esta debe ser su máxima ahora y ojalá la de Chile para siempre”<sup>28</sup>. Pero esta aspiración podía verse perjudicada debido al sistema comercial y de tarifas de la Confederación que amenazaba seguir una política liberal, como la chilena. Con la Confederación no solo el puerto del Callao debía recobrar “su pasada consideración y preferencia”<sup>29</sup>, sino que también otros puertos comenzaron a tomar mayor importancia, como fue el caso de Arica y Cobija.

Según el ministro Portales, la existencia misma de la Confederación ponía en jaque el predominio de Chile en el Pacífico sur:

Por su extensión geográfica; por su mayor población blanca; por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia, apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico, arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de la raza blanca, muy vinculada a las familias de influjo de España que se encuentran en Lima (...), por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile antes de muy poco<sup>30</sup>.

Asimismo, las razones económicas se vieron acompañadas de otros importantes motivos. El gobierno chileno consideró que la Confederación Perú-Boliviana alteraba el equilibrio de la región sudamericana, tanto en lo político como en lo económico, y amenazaba su seguridad. El tema de la seguridad “una paranoia inicial” se tornó en realidad con la acción sediciosa de Ramón Freire, calificada por Zauritz como “la gota que rebasó el vaso” en la ya tensa relación entre Chile y Perú. En el oficio enviado por Portales a los intendentes el ministro anunciaba que:

...en la noche del 7 del corriente [julio de 1836] don Ramón Freire, capitaneando algunos chilenos confinados en el Perú, se ha embarcado en la fragata Monteagudo, poniendo a bordé de este buque y del bergantín General Orbe-goso, ambos pertenecientes a la escuadra peruana, algunas armas y municio-

---

27 SOTOMAYOR, tomo II, 1965, op. cit., p. 93.

28 Carta de Diego Portales enviada a Manuel Blanco Encalada, el 10 de septiembre de 1836, op. cit, p. 454.

29 SOTOMAYOR, tomo II, 1965, op. cit., p. 92.

30 Carta de Diego Portales enviada a Manuel Blanco Encalada, el 10 de septiembre de 1836, op. cit, p. 453.

nes, dando la vela del Callao para nuestras costas con el objeto único de turbar la tranquilidad del Estado”<sup>31</sup>.

El hecho que Freire zarpara desde el Callao, convertía al Gobierno peruano –y al mariscal Santa Cruz– en el principal sospechoso de aquel intento de sedición contra el Estado chileno y por esta razón Chile debía lanzar una contraofensiva. Así lo expresó el Presidente Prieto al Congreso:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La conducta que creo justa y necesaria en la cuestión pendiente con el Gobierno del Perú, está trazada de antemano por los antecedentes de que os halláis en posesión. La complicidad de los empleados peruanos en la expedición dirigida contra las costas de Chile, hizo a la potestad suprema responsable de tan criminal atentado; y las disposiciones de que se hallaba animada esta misma no pueden seros deudoras si tenéis presente la indiferencia con que el Gobierno peruano ha visto la salida de sus buques, cuando su destino no era ya un misterio para persona alguna; la inacción absoluta con que pudo detener en sus puertos, o hacer retroceder fácilmente; y en fin, la impunidad de los cómplices oficiales y de algunos de los principales actores de esta odiosa trama, residentes en Lima y designados allí por la voz pública.

La providencia de aprender los buques del Estado peruano, surtos en el Callao, fue una consecuencia tan natural como oportuna y justa de estos antecedentes. Habíamos visto emplear una parte de la escuadra peruana en un atentado que tenía por objeto destrozar e incendiar nuestra patria (...). Los sentimientos hostiles de la administración peruana no eran ya materia de conjeturas (...). En esta circunstancia la captura de sus buques de guerra por vía de prenda, para restituirlos cuando se nos hubiese hecho justicia, era una medida enteramente conforme a los principios del derecho público (...). Bajo este respecto la conducta de Don Victorino Garrido<sup>32</sup> no ha dejado que desear. Con el desempeño de ella, el celo y espíritu de este individuo y de los que iban a sus órdenes los han hecho acreedores a la aprobación del Gobierno y al reconocimiento de la patria (...).

---

31 Oficio enviado por Diego Portales, Ministro del Interior, a los Intendentes. En Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCh), Fondo Ministerio del Interior, vol. 93, Santiago, 28 de julio de 1836, p. 82.

32 Victorino Garrido lideró la contraofensiva chilena gracias a la cual el país logró apoderarse de los buques peruanos Santa Cruz, Arequipeño y Peruviana.

Ha llegado ya el caso de hacer oír nuestras justas reclamaciones. Las haremos en el tono firme, pero decoroso, que conviene a la justicia. Si el Gobierno peruano se aviene a darnos garantías de paz, y las debidas reparaciones, nos apresuraremos a soldar los vínculos fraternales entre dos Repúblicas, como lo exige nuestro propio interés y nos lo prescribe la causa común de la América. Si por el contrario se rechazan nuestras justas demandas, no nos queda otra alternativa que correr a las armas, menos para vengar ultrajes que para asentar sobre bases sólidas la futura seguridad del Estado.

Todo pende, pues, de la decisión del Gobierno peruano (...), ocurro a vosotros, con acuerdo del Consejo de Estado, para que en caso de no obtenerse reparaciones adecuadas, y condiciones que afiancen la independencia de esta República, me autorizéis a dar principio a las hostilidades<sup>33</sup>.

Entre los requisitos más importantes demandados por Chile, a través de su plenipotenciario Mariano Egaña, se encontraba la exigencia de que Bolivia y Ecuador se mantuvieran independientes –para la seguridad de los demás estados sudamericanos–, el reconocimiento de la deuda económica que mantenía Perú con Chile más la reparación por los daños causados por la expedición de Freire y, finalmente, la reciprocidad en comercio y navegación<sup>34</sup>. La negativa a estas demandas condujo a la República de Chile, “insultada en su honor y amenazada en su seguridad interior y exterior”, a declarar la guerra a la Confederación Perú-Boliviana, acusando al general Santa Cruz “detentador injusto de la soberanía del Perú” de amenazar “la independencia de las otras repúblicas suramericanas”. Junto con ello, acusaba al Gobierno peruano “colocado de hecho bajo la influencia del General Santa Cruz” de haber invadido “el territorio chileno por un armamento de buques de la República peruana destinado a introducir la discordia y la guerra civil entre los pueblos de Chile”<sup>35</sup>.

Asimismo, el asesinato del ministro Portales en manos de militares chilenos agravó aún más la situación culpándose al gobierno peruano y, en específico, a Santa Cruz de estar involucrados en estos desórdenes y acciones delictivas. Con estas palabras expresaba el Presidente de la Cámara de Diputados, el sentir del gobierno chileno:

---

33 Oficio enviado por José Joaquín Prieto, Presidente de la República, al Congreso chileno. En ANCh, Fondo Ministerio del Interior, vol. 135, Santiago, 3 de octubre de 1836, pp. 36-37.

34 ZAURITZ, Waldo. “Organización del Ejército Restaurador para la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana”, en Donoso y Rosenblitt, op. cit., p. 265.

35 Oficio enviado por Diego Portales, Ministro del Interior, a los Intendentes. En ANCh, Fondo Ministerio del Interior, vol. 93, Santiago, 27 de diciembre de 1836, p. 85.

La Cámara de Diputados no puede reconocer el adelantamiento de algunos años a esta parte sin sentir la más viva indignación al ver que los frutos preciosos de la paz que estamos recogiendo después de tantos desvelos y sacrificios, hayan sido arrebatados por un mandatario ambicioso y pérfido [Santa Cruz], que siembra la discordia en las naciones vecinas para extender a todas ellas su funesta y aciaga ambición. Chile, atacado deslealmente por él, ha sido el primero que levantó la voz contra sus usurpaciones, y que va a detenerle en su carrera de violencia y de ruina; y en esta lucha honrosa en que defiende los intereses de las repúblicas hermanas al mismo tiempo que los suyos propios, tiene la satisfacción de ver que sus esfuerzos son ya secundados por ellas, y de llevar por segunda vez la libertad a pueblos que gimen bajo el yugo del extranjero”.

Es por esta razón que para los diputados chilenos, no era su país sino el mismo Santa Cruz quien habría buscado la guerra y promovido la inseguridad, desosiego y desequilibrio político en la región:

Lastimosa y fatal es sin duda esta contienda pero Chile no es responsable de las desgracias que ocasione, sino el General Santa Cruz que con escándalo de la América ha hollado el derecho internacional y encendido traidoramente de toda ella el fuego desastroso de la guerra. La Cámara de Diputados exhorta pues a V.E. [Presidente Prieto] a llevar adelante la política firme y decorosa que ha adoptado en sus relaciones con el enemigo y a no dejar las armas de la mano hasta que no quede vengado el honor nacional y restablecido el equilibrio y la seguridad de las repúblicas del continente<sup>36</sup>.

Estas palabras son esclarecedoras. Chile no solo se jugaba la restauración del equilibrio entre las repúblicas del Sur y el balance de poder en pos de su propia seguridad<sup>37</sup>, sino que también –y por medio de lo anterior– la consolidación de su orden interno y su institucionalidad.

#### *Los efectos del Tratado de Paucarpata.*

Portales había dejado en claro que la posición de Chile frente a la Confederación era insostenible. Esta no podía ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno,

---

36 Oficio enviado por José Vicente Izquierdo, Presidente de la Cámara de Diputados, a José Joaquín Prieto, Presidente de la República. En ANCh, Fondo Ministerio del Interior, vol. 159, Santiago, 6 de junio de 1837, pp. 102-103.

37 BURR, Robert. *By reason or force. Chile and the balancing of power in South America, 1830-1905*, Berkeley: University of California Press, 1974, p. 41.

pues “ello equivaldría al suicidio”<sup>38</sup>. Solo quedaba el camino de las armas. En palabras de “El Araucano”, la guerra era justa, ya que:

Chile peleaba por la disolución del pretendido sistema federal de Santa Cruz, ideado para disfrazar la conquista y servir de andamio a un imperio: peleaba por la libertad del pueblo peruano (...); peleaba por la conservación del orden público de los estados americanos, que iba a verse amagado de peligros continuos, desde que se reconociese que los disturbios internos de uno de ellos justificaban la intervención armada, y daban a cualquier jefe extranjero una misión divina para someterlo a su yugo. ¿Qué guerra hubo nunca emprendida por motivos más justos, más grandes, más jenerosos?”<sup>39</sup>

Para lograr lo que el ministro Portales denominó la *segunda independencia de Chile*, se nombró a Manuel Blanco Encalada comandante en jefe de las fuerzas navales y militares del Ejército Restaurador. En vez de esto, la expedición de Blanco terminó capitulando con Santa Cruz un tratado en Paucarpata y con ello no solo reconocía la existencia misma de la Confederación Perú-Boliviana sino que también ponía a Chile en una situación poco ventajosa<sup>40</sup>. El tratado era un acuerdo de paz que de ninguna manera cumplía con el principal encargo que Portales le había hecho a Blanco Encalada. La paz se acordaba pero la Confederación y Santa Cruz permanecían intactos. Las críticas y el descontento que esta capitulación despertó en el gobierno y en la población chilena no se hicieron esperar, utilizando a la prensa como medio de expresión. El diario “El Mercurio” calificaba dicho tratado como “un acontecimiento ignominioso para Chile; como una retracción vergonzosa de todas las razones políticas en que fundó su declaración de guerra al opresor de Bolivia y Perú”. A las tropas lideradas por Blanco las acusaba de no haber luchado, de haber “dejado a los pueblos del Perú entregados a su denigrante situación, y se ha visto forzado a volver silencioso al seno de su país, sin haber combatido”. Es por esta razón que el periódico se veía en la obligación de manifestar “el descontento universal de sus compatriotas, por el resultado inaudito, extraño e inesperado de la expedición”<sup>41</sup>. La reprobación generalizada llevó al gobierno a rechazar y anular el tratado en virtud del “honor nacional y los

38 Carta de Diego Portales enviada a Manuel Blanco Encalada, op. cit, p. 452.

39 *El Araucano*, Santiago, N°448, 29 de marzo de 1839, p. 4.

40 Según Rubio, de los trece artículos que constituyen el tratado, el primero y tercero habrían sido los más polémicos: paz perpetua y amistad entre la Confederación y Chile, y la devolución de los buques Santa Cruz, Arequipeño y Peruviana, tomados por Chile en el Callao como respuesta a la acción de Freire.

41 *El Mercurio de Valparaíso*, 18 de diciembre de 1837. Citado en Sotomayor Valdés, tomo III, op. cit., p. 176.

más sagrados intereses de la patria". Tanto el Congreso como el Ejecutivo preferían la continuación de la guerra a una paz sin glorias, sin ventajas y que dejaba amenazada la independencia de Chile<sup>42</sup>.

A pesar de su reprobación, el tratado de Paucarpata se transformó, sin quererlo, en el "arma" que diversos sectores de la sociedad criolla utilizaron para ensalzar la idea de nación. Pero ahora se trataba de una nación de hombres unidos por la sangre y la bravura (características propias del pueblo araucano y chileno), conceptos que lentamente y a partir de este tratado se multiplicaron en las misas, periódicos y cuarteles de Chile<sup>43</sup>. De igual modo, la capitulación en Paucarpata ayudó a cambiar la percepción de la guerra en Chile; provocó, junto con la ya pretérita muerte del ministro Portales, que los sectores políticos antagónicos del país dejaran atrás sus rencillas en pos del triunfo definitivo; y, con la misma importancia, promovió y popularizó el conflicto armado. Con ello, el gobierno organizó una nueva expedición, liderada por el general Manuel Bulnes, la que dotada de un mejor equipamiento, más hombres y recursos y con una estrategia militar efectiva, logró conseguir la victoria definitiva.

#### *El triunfo en Yungay: fin de la Confederación y el inicio del nacionalismo chileno.*

La guerra contra la Confederación no había gozado de mayor popularidad hasta este punto debido a diversos factores, entre ellos la creencia de que la guerra era fruto de la ambición del ministro Portales, el estado de excepción decretado por el Gobierno y el enganche forzoso al Ejército. Como ya lo hemos mencionado, la muerte de Portales y, en particular, el tratado de Paucarpata se encargaron de revertir en gran medida dicha percepción. Por ello, el reclutamiento voluntario de la segunda expedición aumentó y, junto con este, el patriotismo y las esperanzas puestas en la victoria.

El triunfo decisivo se consiguió en Yungay, el 20 de enero de 1839, y con él la caída definitiva de la Confederación. La intervención chilena, el regionalismo, el descontento de los pueblos que conformaban esta unidad política y el accionar de un importante grupo de exiliados peruanos en Chile y contrarios a Santa Cruz, constituyeron las razones de su caída. Las acciones realizadas en la prensa y en el campo de batalla por Antonio Gutiérrez de la Fuente, Felipe Pardo y Aliaga, Agustín Gamarra, Manuel Ignacio Vivanco, Ramón Castilla, Juan Ángel Bujanda –entre otros notables peruanos emigrados– fueron un aporte importantísimo tanto para el

---

42 ANCh, Fondo Ministerio del Interior, vol. 159, Santiago, 23 de diciembre de 1837, p. 97.

43 RUBIO, op. cit, p. 294.

Gobierno como para el ejército chileno. Gracias a todos estos factores, se vino abajo una empresa que para las autoridades chilenas “no era más que la obra de la fuerza y de la violencia, y que no tenía en su apoyo las ideas que reinan en los Estados de América”<sup>44</sup>.

La victoria de Yungay generó un escenario de patriotismo y, según Cid, un espacio ideal para llevar a cabo una serie de festejos y discursos que reflejaban un conjunto de actitudes y un lenguaje cada vez más nacionalista<sup>45</sup>. En efecto, a partir de este momento, el lenguaje varió desde lo político a lo cultural, provocando una redefinición de los conceptos que estaban en juego durante la guerra. Es así que patria y nación, entendidos en un sentido republicano, y en torno a los cuales Chile basaba su unidad y cohesión, comenzaron a distanciarse de su connotación política luego del fin de la Confederación Perú-Boliviana.

El triunfo fue atribuido de manera discursiva y simbólica a los rasgos guerreros del pueblo chileno –un legado de su pasado prehispánico–, retomándose el mito guerrero de los araucanos<sup>46</sup>. Con ello hubo un fortalecimiento de la imagen política propia y el desarrollo de un sentimiento de excepcionalidad tanto en la clase dirigente como en la nación chilena. Asimismo, la victoria militar también habría sido explicada por la “causa justa” de la lucha del gobierno chileno contra Santa Cruz. Según “El Araucano”, “a lo justo, a lo puro de las intenciones de Chile ha correspondido el éxito de sus esfuerzos”<sup>47</sup>. El discurso político estuvo acompañado de un discurso religioso según el cual, la nación chilena era “el pueblo escogido” por Dios para cumplir sus objetivos en la región:

Pero la Providencia se ha dignado a premiar la justicia, el desinterés, la constancia de Chile, colmando la medida de sus votos. No solo ha sido disuelta la Confederación, sino castigado su autor del modo más ejemplar y terrible. Santa Cruz, humillado en Yungai, cargado con la maldición del Perú, se ha visto al mismo tiempo depuesto en Bolivia, y forzado a buscar asilo bajo el pabellón de una potencia extranjera”<sup>48</sup>.

---

44 Oficio enviado por Pedro Nolasco Mena, Presidente de la Cámara de Diputados, a José Joaquín Prieto, Presidente de la República de Chile, en ANCh, Fondo Ministerio del Interior, vol. 997, Santiago, 19 de junio de 1839, p. 21.

45 CID, Gabriel. “Nacionalizando la ‘segunda independencia’ chilena. Fiestas y discursos cívico-religiosos en torno a la guerra contra la Confederación, 1836-1851”, *Revista Bicentenario*, vol. 7, N°2, 2008, p.10.

46 CID, op. cit., 2009, p. 40.

47 *El Araucano*, Santiago, N°448, 12 de marzo de 1839, p.4.

48 Ibid.

De acuerdo con Cid, los discursos desarrollados luego de Yungay ayudaron a promover y difundir un sentimiento de identidad y cohesión nacional entre amplios sectores de la población chilena, que hasta ese entonces había sido precario y/o inexistente. En este contexto, las fiestas cívicas jugaron un papel esencial como un vehículo efectivo de transmisión de tales sentimientos y valores<sup>49</sup>. A través de este medio, el Estado buscaba identificar a la sociedad con la nueva gesta nacional que se había realizado en el Perú. Así lo demuestra “El Araucano”:

El lunes 8 dio el Presidente un suntuoso sarao en celebridad de la gloriosa terminación de la guerra. (...) El sarao del lunes tuvo y debió tener otro carácter. Reinaba en él otro espíritu; el del júbilo patriótico, exaltado por la terminación de la guerra y por los gloriosos sucesos obtenidos en ella. Juntábase, para dar un tono más popular a los sentimientos del concurso, la memoria de la gran jornada de Maipú, cuyo aniversario había celebrado la República tres días antes<sup>50</sup>.

De igual modo, las celebraciones no oficiales tuvieron un papel importante en el desarrollo de la unidad nacional, sobre todo las festividades populares, las cuales se insertaban dentro de los espacios públicos como las plazas. Asimismo, los desfiles de tropas, los ejercicios de las guardias cívicas, las funciones de títeres y las chinganas constituyeron otras instancias de participación popular<sup>51</sup>.

Lo cierto es que todos los sectores de la sociedad chilena, ricos y pobres, liberales y conservadores, se reunieron para recibir al Ejército Libertador. El día de su llegada a Santiago y los dos días siguientes, fueron decretados feriado<sup>52</sup> para que, con esta medida, todos pudiesen participar en el evento nacional más importante de aquel entonces. El júbilo y los festejos se vieron además acompañados de la construcción de monumentos erigidos en honor al Ejército Restaurador y de premios concedidos a los oficiales y soldados victoriosos de Yungay<sup>53</sup>, ambiente de fiesta y alegría que se extendió más allá de aquel año decisivo.

---

49 CID, 2008, op. cit., p. 10.

50 *El Araucano*, Santiago, N° 450, 12 de abril de 1839, p. 4.

51 CID, 2008, op. cit., p. 14.

52 ANCh, Fondo Ministerio del Interior, vol. 93, 14 de diciembre de 1839, p. 102.

53 *Boletín de las leyes y de las órdenes y decretos del Gobierno*, tomo III, Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1846, p. 68.

## REFLEXIONES FINALES

Que las naciones y nacionalismos han sido artefactos creados, nadie lo pone en duda. En Chile, dicha labor recayó sobre el Estado, el que habría utilizado el discurso, símbolos, fiestas, conmemoraciones e himnos para transmitir y promover los sentimientos de unidad e identidad nacional en la población chilena. En este contexto, las guerras jugaron un papel esencial y, en especial, la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Esta constituyó la primera gran victoria propiamente nacional obtenida por fuerzas militares chilenas en tierras extranjeras y en ello radica su importancia simbólica para la configuración del imaginario social<sup>54</sup>.

La guerra contra la Confederación fue favorable en todo sentido para el Estado chileno, sobre todo en el plano político. Con el triunfo en Yungay, Chile experimentó una autoafirmación nacional y el fortalecimiento de su propia imagen política, la cual se desarrolló con seguridad y consistencia en la década siguiente (1840). Fue entonces cuando la continuidad gubernamental y el éxito bélico, en contraste con la realidad latinoamericana, consolidó la autoimagen de una república exitosa<sup>55</sup>. Con el fin de la Confederación, el país se halló seguro, ordenado y estable. Ese era el estado de cosas que dejaba el Presidente Prieto al terminar su mandato.

El triunfo militar y la consolidación del Estado-Nación fue motivo de una serie de festejos conmemorativos, tanto de carácter oficial y formal como también espontáneo y popular, ajenos al gobierno. Lo cierto es que el Estado promovió dichas celebraciones “al ver en los hechos una instancia que favorecía la cohesión social y nacional” más allá del año decisivo de 1839<sup>56</sup>.

En definitiva, las guerras desarrolladas por Chile le confrieron al país sus características distintivas. La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, en específico, le permitieron al Estado consolidar sus cimientos en los cuales reposaban el orden, republicanismo, respeto a las leyes e instituciones; afianzar el lugar que tanto el país como el puerto de Valparaíso ocupaban en el Pacífico Sur y promover un sentimiento de unidad, cohesión e identidad nacional entre los habitantes del país los cuales, finalmente, se masificarían y consolidarían con la Guerra del Pacífico.

---

54 CID, 2008, op. cit., p. 31.

55 San Francisco, op. cit., p. 70.

56 Según Cid, la conmemoración del triunfo militar del 20 de enero tuvo un mayor énfasis en la década siguiente, 1840, pues el héroe de Yungay, el general Manuel Bulnes, se encontraba en el poder. Ibid, p. 30.

## BIBLIOGRAFIA

### Fuentes primarias:

- Archivo Nacional de Chile (ANCh), Fondo Ministerio del Interior, volúmenes 93, 107, 135, 159, 997.

- Diario *El Araucano*, N° 448 y 450.

- *Boletín de las leyes y de las órdenes y decretos del Gobierno*, tomo III, Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1846.

“De la Cruz, Ernesto y Guillermo Feliú Cruz, *Epistolario de don Diego Portales, 1821 – 1837*, tomo III, Santiago: Dirección General de Impresiones, 1937.

### Fuentes Secundarias:

BURR, Robert

1974 *By reason or force. Chile and the balancing of power in South America, 1830-1905*, Berkeley: University of California Press.

CID, Gabriel

2008 “Nacionalizando la ‘segunda independencia’ chilena. Fiestas y discursos cívico-religiosos en torno a la guerra contra la Confederación, 1836-1851”, en *Revista Bicentenario*, vol. 7, N° 2.

CHIARAMONTE, José

2004 *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires: Sudamericana.

DONOSO, Carlos y Jaime Rosenblitt (eds.)

2009 *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839*, Santiago: Universidad Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

FIGUEROA, Consuelo

2009 “¿Historia de guerras o guerras por la historia?”, en *Revista Universum*, N°24, vol. 2.

GÓNGORA, Mario

1986 *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago: Editorial Universitaria.

GUERRA, François-Xavier (dir.)

1995 *Las Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid: Editorial Complutense.

GUZMÁN, Alejandro

1989 "Portales y el pensamiento de Montesquieu", en Bernardino Bravo Lira, (comp.), *Portales, el hombre y su obra: la consolidación del gobierno civil*, Santiago: Jurídica de Chile.

HEISE, Julio

1978 *150 años de evolución institucional*, Santiago: Andrés Bello, 1990. *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833*, Santiago: Universitaria.

KREBS, Ricardo

--- "Orígenes de la conciencia nacional chilena", en Alejandro San Francisco y Gabriel Cid (eds.), *Nación y Nacionalismo en Chile, Siglo XIX*, vol. I, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

MAZZEO, Cristina

2003 "Basadre y la historia comparada: Chile, Perú y Bolivia independientes", en Revista *Historia y Cultura*, N°25.

MYERS, Jorge

1995 *Orden y Virtud: El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

SAN FRANCISCO, Alejandro y Gabriel Cid (eds.)

--- *Nación y Nacionalismo en Chile, Siglo XIX*, vol. I, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

STUVEN, Ana María

2007 "La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839", en Carmen Mc Evoy y Ana María Stuvén, *La República Peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*, Lima: IEP.

2000 *La Seducción de un Orden: Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del Siglo XIX*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

SOTOMAYOR VALDÉS, Ramón

1965 *Historia de Chile bajo el Gobierno del general don Joaquín Prieto*, tomos II y III, Santiago: Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto.